



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00273910- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Qca. Daiana F. REARTES

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Qca. Daiana F. REARTES solicitando aplicar el procedimiento de su proyecto de investigación en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas bajo la modalidad de confidencialidad.

ATENTO:

A lo previsto en la RHCD 781/2023 y RHCS 1601/2023 de la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar el procedimiento para el desarrollo de proyectos de investigación de carácter confidencial asociados a carreras de posgrado (RHCD 781/2023 y RHCS 1601/2023) de la tesis doctoral "Nanobiosensores de afinidad electroquímicos y plasmónicos: aplicaciones para la cuantificación de biomarcadores para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama" de la Lic. en Qca. Daiana F. REARTES, teniendo como directora a la Dra. Marcela C. Rodríguez.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

